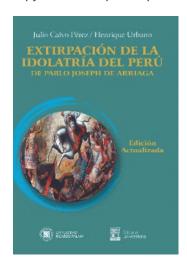
# HENRIQUE URBANO<sup>(†)</sup> / JULIO CALVO PÉREZ (2023). Pablo Joseph de Arriaga, S. J: Extirpación de la idolatría del Pirú.

(Edición actualizada).

Lima: Fondo Editorial de la Universidad Ricardo Palma

### **Pedro JACINTO PAZOS**

pjacinto@urp.edu.pe



#### I. Preliminares

Quizás, no se le haya prestado toda la atención que el asunto merece, pero lo cierto es que entre las discusiones que marcaron la llegada de los españoles a América, el hecho idolátrico es el que ocupa, un primerísimo lugar. El modo de visitar los recintos históricos, seguía los cánones eclesiásticos en la materia. Arriaga, en el texto que ahora se edita publica el "Edicto contra la idolatría" y "Las constituciones que dexa el visitador en los pueblos para remedio de la Extirpación de la Idolatría", piezas de máxima importancia para el conocimiento del desarrollo del proceso antiidolátrico. Una Carta anua de 1612 describe cómo se desarrollaba la visita en el propio terreno." (p. 1, 38)

Entonces, estamos frente a un documento que nos pone en bandeja gran parte de la historia de nuestro país. Sobre todo, en los momentos aciagos de la colonia, que precisamente, se presenta a partir de las herejías, de los idolatras y de los "falsos dioses", que nos presentaban la población indígena. Entre los objetivos planteados por los autores, se describe: (a) La legitimidad o ilegitimidad de la presencia de los españoles en los nuevos territorios depende en gran parte, si no totalmente, de las prácticas idolátricas de los pueblos americanos. En torno a ellas se desataron los más apasionados debates. (b) No cabe la menor duda de

que el material fue de consulta, por los apologistas y por los anti idólatras. Incluso, de sus escritos, se observa que, concluía Bartolomé de Las Casas que la idolatría, no era "razón bastante" para justificar la invasión de los espacios políticos del Nuevo Mundo y mucho menos para dominarlos, maltratarlos y expoliarlos. (c) Describir el evangelio en el invadido Tahuantinsuyo: "Por quanto el título y fin del descubrimiento y conquista destas partes a sido la predicación del evangelio y conversión de los naturales dellas al conoscimiento de Dios nuestro señor y, aunque esto generalmente obliga a todos los cristianos que acá han passado, especialmente y de oficio yncumbe a los prelados en sus diocesys," Loayza Arzobispo de Lima, "Aconseja a los que directamente se encargan de anunciar la doctrina christiana a los indios de proceder sin vejación y de procurar saber "dónde tienen sus guacas y adoratorios y hazer que los deshagan, poniendo en ellas cruzes, siendo lugares decentes para ello." Es decir, estamos ante una arremetida de lo que implicaba la limpieza de las almas que por este territorio se encontraban. Y, de hecho, lo que tienen de mayor valía para la colonización española de entonces pasaba por la religión o, por las formas rituales religiosas en que la población indígena celebraba sus dioses, y sus patrones festivos culturales.

## Entonces, según los autores:

- (a) Los rastros de a idolatría continuaban y no se podía continuar con ella, por la misma experiencia con lo que sucedía con los judíos que en España no se podía extirpar: "Siempre se entendió que en todas las provincias y aun pueblos de los indios del Perú, aunque ha tantos años que son cristianos, habían quedado algunos rastros de idolatrías. Ni se maravillara que mal tan antiguo y tan arraigado y connaturalizado en los indios no se haya del todo desarraigado quien hubiere leído las historias eclesiásticas del principio y discurso de la Iglesia y entendiere lo que ha pasado en nuestra España, donde aun siendo advenedizos los judíos, pues entraron en ella más ha de mil y quinientos años, en tiempo del emperador Claudio, apenas se ha podido extirpar tan mala semilla en tierra tan limpia y donde está tan cultivada y pura y continua la sementera del Evangelio, y tan vigilante sobre ella el cuidado y solicitud del tribunal rectísimo del Santo Oficio."
- (b) Consolidó dicho proceso anti idolátrico, el manejo administrativo, sociopolítico y económico: "La "visita general" de Toledo había terminado y la legislación que ella arrojó creó las estructuras administrativas del espacio sociopolítico y económico andino. Lo que ella había hecho en lo civil, el Tercer Concilio limense lo hizo en lo religioso. El virrey Toledo lo sabía y aunque al momento de celebrarse ya había abandonado el Perú, su sucesor sacaría provecho de todo lo que Toledo había hecho para guiar los pasos del Tercer Concilio hacia los objetivos perseguidos por la Corona."
- (c) Y aquí, nos enfrentamos, sin embargo, a la manera [de] cómo Toribio de Mogrovejo encara la idolatría, no tanto por ignorarla sino por no haberla transformado en su único motivo de emprender penosas y agotadoras visitas pastorales. Los que lo conocieron de cerca cuentan que tenía peculiar cuidado en acercarse a los indios, hasta en tiempos de viruelas y peste general: "como casi todos los indios estaban echados en sus casas, se andaba su señoría, de casa en casa, confirmándolos y catequizándolos, sufriendo el hedor que tenían de las dichas viruelas...". Sin embargo, al contrario de Acosta, no se

hace especial mención de una 'peste idolátrica' o 'peste maldita'. Quizás, por su peculiar sensibilidad y aprecio hacia una sociedad o un dogma, que le imponía la misma cristiandad católica, de algún modo se veía ese acercamiento a lo que le dictaba la fe religiosa. Pero lo resaltante, mientras tanto era el humanismo que tras de sí veía, en los mismos curas u obispos.

## II. Análisis y comentario introductorio.

Primero: Un texto etnohistórico muy bien trabajado desde el punto de vista de las poblaciones en estudio, con mucha rigurosidad en las localidades que pasaron o, se les caracterizó como, parte de las anti-idolatrías. Todos se muestran como un conglomerado social indígena, en función a la extirpación religiosa que se deseaba imponer en ese entonces. Sobre todo, se analiza y rescatan, las ideas centrales que generó dicho libro en la sociedad peruana de entonces. En si dos textos o ensayos científicos que trabajan a su manera Henrique Urbano, ya fallecido (2014) y Julio Calvo Pérez. Y al final la corrección y complementariedad del libro como versión anexada con las observaciones requeridas para su publicación. El texto de Urbano indica la tesis de la cristiandad retórica que se impone como parte del mundo cristiano. Y el de Calvo para explicarnos, su versión significativa de la lengua originaria en la que se escribía la "visita". De hecho, no faltaron, curas o exarzobispos que veían con horror las herejías, por lo tanto, la manera en que se destruyan los dioses andinos, es de una deshonra y crueldad. La redacción de la situación religiosa de la comunidad indígena es de una precisión que incluso relata, todos los elementos culturales que existían en los pagos a los dioses andinos y en las huacas, sobre todo, a la naturaleza animal y vegetal. Describe, al cuy, a las llamas (que le sacan el corazón en los rituales y los indios se la comen crudo. El padre Arriaga va más allá porque observa a sus mismos compañeros de extirpación, dentro de ello a Toribio Rodríguez de Mogrovejo, el padre Lobo Guerrero, y describe al cura Valverde, que después de todo, no solo es el de la imagen de la biblia sino también defensor de los indios. Entre otros. Quizás es un debate que falta profundizar.

Luego al maíz y todos los elementos que hacen posible entender la cosmovisión andina desde la divina naturaleza, que los españoles curas, obispos y arzobispos lo veían como sacrilegio. En sí era, el demonio lo que implicaba su destrucción. Y no solo eso sino la chicha con la cual empezaba todo el ritual. Por lo tanto, su desgracia. Es un texto, que nos deja absortos de lo que describían los padres, o los curas en este caso Arriaga, y creo que esta descripción, que linda con lo etnográfico, es de una observación muy cruda. Hay que entender que el análisis en un primer momento viene de Urbano, que, además, también viene de su acción como sacerdote dominico. Este es un punto clave en el análisis, sobre todo porque viene del mundo religioso teológico católico. Desde luego, el estudio de Calvo logra complementar las distintas formas de significado de la lengua de entonces. Una integridad muy bien informada. La fonografía, y los giros lingüísticos desde el latín hasta el quechua son la esencia y base del trabajo.

Segundo: Se presenta el padre, de Arriaga en sus escritos y visitas que observó en parte del Perú. Es una crónica etnohistórica con gran trabajo etnográfico que la descripción pasa como una etnografía o una microhistoria del momento. En el fondo, los comportamientos de la población andina al instante de ver destruido su

cultura religiosa andina para imponer el cristianismo que los españoles proponían. Una cosa importante, en todo esto, es que existieron también los protectores de indios. Que de alguna manera se enrumbaba a los obispos o los curas, pero en el fondo la extirpación de idolatrías era de primera incumbencia para los españoles. Algunos religiosos todavía tenían la idea de la defensa del indio como lo hizo el mismo Valverde, según la crónica, sin embargo, hay que entender que las huacas y las jircas sobre las cuales se asentaban los "indios idolatras", era precisamente el obietivo de la cristianización. De hecho, hubo mucha violencia y, agresión en esta coyuntura. En el fondo, no solo las quejas de que no se evangelizaba a la población, sino también sus quejas de los curas que no convivían con los indios y solo estaban unos días y pasaban a otras comunidades, donde podían vivir mejor. Esta cita grafica todo el sentido de la "visita": "Otra causa es no haberles quitado hasta ahora delante de los ojos, que hubiera sido motivo para quitárselas también del corazón, las huacas móviles que tienen, no solo todos los pueblos, sino también todos los ayllos y parcialidades por pequeños que sean, como se dijo arriba; no haberles quemado sus munaos de los llanos, que son los malguis de la sierra, a quien estiman más que sus huacas; no haberles destruido sus macháis, que son las sepulturas de sus abuelos y progenitores, y adonde llevan los cuerpos hurtados de las iglesias; no haberles quitado los morpisi, que llaman en los llanos; chancas, en el Cuzco y conopas, en este arzobispado, que son sus dioses Penates, heredados de padres a hijos, como la joya más rica y preciosa de sus pocas alhajas. Y son muy raros los que no los tienen, siendo los principales herederos de sus linajes, y algunos tienen dos y tres y cuatro."

Tercero: Si bien hubo, un grupo de padres que se comprometieron con el proceso anti-idolátrico ambiguamente, lo que hicieron fue convencer a otros curas y obispos que estuvieron en dicho proceso desde el inicio según las normas establecidas por los concilios que se realizaban para derrumbar las prácticas de las idolatrías en el Perú. Como se sabe la población andina tuvo dioses que pasaban por la naturaleza y, por lo tanto, eran sancionados por sacrílegos e idolatras. A ello se suma lo que sucede con los curacas y caciques que defendían su politeísmo y además de proteger a sus hechiceros, su vida bígama o polígama para la cual la sanción sigue adelante. Es decir: poligamia + herejía + hechicería da como resultado, la cristianización urgente. Lo que los llevó a generar movimientos religiosos anticristianos que les implicó, desde luego, muchas veces la muerte. De hecho, todo un comentario crítico, en un primer momento, en los pies de página del libro, que probablemente es el pensamiento de los dos autores, no obstante, provenir de Calvo: "El punto de vista del jesuita Arriaga es tan absolutamente subjetivo que ignora, convencido, que detrás de las prácticas indígenas hay también siglos de cultura, de creencias y de prácticas que nadie puede borrar, porque sí, de un plumazo. (p. IX. Pie de página, p. 258, prólogo del libro). Desde luego, la investigación y el libro como tal, de Pablo de Arriaga es un hito en la etnohistoria peruana, que desde las ciencias sociales e históricas debemos alentar, como material de investigación. Y, de hecho, excelente trabajo que la editorial de la Universidad Ricardo Palma, nos pone como parte de su repositorio bibliográfico.

Lima, noviembre, de 2023.